

ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultados Integrales.

Estado de Cambio del Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo.

Notas a los Estados Financieros.

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA COMPANIA LIMITADA
TELEFONO: 0983385888
E MAIL: carloslimones@gmail.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, decambio del patrimonio y de flujo de efectivo por el método directo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas; de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**PLANESEC
AUDITORES INDEPENDIENTES**

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA CIA. LTDA.

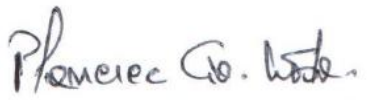
DIRECCION: Colón 548 y Boyacá., Piso 7, Ofc. 5

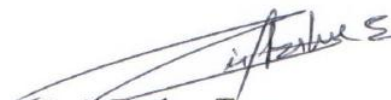
TELEFONO: 042-512261

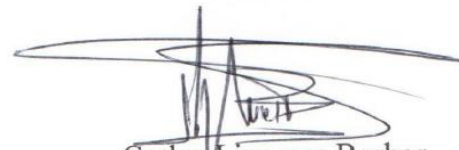
E MAIL: carloslimones@gmail.com

GUAYAQUIL - ECUADOR

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2018 de **ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.**, requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.


No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 227


Raúl Borbor Torres
Licencia Profesional
FNC. 10.981


Carlos Limones Borbor
Licencia Profesional
RNC. 2790

4 de marzo del 2019

ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017Y 2018

(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	E	7.098,56	5.374,83
Cuentas por cobrar		0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>7.098,56</u>	<u>5.374,83</u>
PROPIEDADES:			
Terrenos		266.125,58	266.125,58
Edificios		283.000,00	283.000,00
TOTAL PROPIEDADES	F	<u>549.125,58</u>	<u>549.125,58</u>
TOTAL		<u>556.224,14</u>	<u>554.500,41</u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		2,50	27,43
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>2,50</u>	<u>27,43</u>
 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS			
		<u>314.363,49</u>	<u>314.363,49</u>
TOTAL PASIVO	G	<u>314.365,99</u>	<u>314.390,92</u>
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	H	1.000,00	1.000,00
Aporte para futuras capitalizaciones	J	184.007,26	184.007,26
Superávit por revalorización	K	13.476,58	13.476,58
Resultados acumulados por adopción de NIIF		48.105,53	43.374,31
Déficit acumulado		(4.731,22)	(1.748,66)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>241.858,15</u>	<u>240.109,49</u>
TOTAL		<u>556.224,14</u>	<u>554.500,41</u>



Jeanet María Hanze Anton
Representante legal



Ing. Alexandra Ávila
Contadora

Ver notas a los estados financieros

ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017Y 2018

(Expresado en dólares)

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
INGRESOS POR ARRIENDOS	0,00	0,00
SERVICIOS INMOBILIARIOS	0,00	0,00
Total ingresos	0,00	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(4.731,22)	(1.748,66)
Pérdida en operaciones	(4.731,22)	(1.748,66)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	(0,00)	(0,00)
Pérdida neta	(4.731,22)	(1.748,66)



Jeanet María Hanze Anton
Representante legal



Ing. Alexandra Ávila
Contadora

Ver notas a los estados financieros

ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital Social	Aporte futuras capitaliza- ciones	Superávit por revalorización	Resultados acumulados por adopción de NIIF	Déficit Acumulado
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1.000,00	184.007,26	13.476,58	48.105,53	(4.731,22)
Transacciones del año:					
Absorción de pérdidas acumuladas	-	-	-	(4.731,22)	4.731,22
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(1.748,66)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>1.000,00</u>	<u>184.007,26</u>	<u>13.476,58</u>	<u>43.374,31</u>	<u>(1.748,66)</u>



Jeanet María Hanze Salem
Representante Legal



Ing. Alexandra Ávila
Contadora

Ver notas a los estados financieros

ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Flujos de Efectivo por las actividades de operación</u>	<u>2018</u>
Efectivo recibido de clientes y otros	0,00
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros gastos	<u>(1.723,73)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u><u>(1.723,73)</u></u>
 <u>Flujos de Efectivo por las actividades de financiamiento</u>	
Cuentas por pagar a largo plazo Accionistas	<u>(0,00)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u><u>(0,00)</u></u>
 Disminución neta del efectivo	 (1.723,73)
Más efectivo al inicio del período	<u>7.098,56</u>
Efectivo al final del período	<u><u>5.374,83</u></u>

Ver notas a los estados financieros

**CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA DEL
EJERCICIO
DEL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

2018

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO

(1.748,66)

Más:

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL
EJERCICIO AL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

Aumento - (Disminución)

En Cuentas por Cobrar 0,00

En Cuentas por pagar 24,93

24,93

**EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

(1.723,73)



**Jeanet María Hanze Anton
Representante Legal**



**Ing. Alexandra Ávila
Contadora**

Ver notas a los estados financieros

ALUCOBRE ACERO ALUMINIO Y COBRE S.A..

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida en 1978 en el Ecuador, y su actividad principal es la venta al por mayor de metales en forma primaria: hierro y acero comunes; y, en general la ejecución de cualquier acto o contrato permitido por las leyes de la República del Ecuador.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. -Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobados por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF- PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF- PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

1. Efectivo y equivalente de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método directo. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2. Propiedades

Los terrenos se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado por el M.I. Municipio de Guayaquil. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades con contrapartida en la cuenta "Aplicación por primera vez NIIF- PYMES".

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF- PYMES 1 y la NIC 16, la compañía procedió a revaluar sus propiedades, registrando este valor en el balance de apertura, con ajustes retrospectivos a la depreciación acumulada.

Los terrenos no son objeto de depreciación.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

3. Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

5. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

6. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

7. Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio de la composición accionaria.

8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

9. Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

10. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

NOTA C.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de precio

La compañía no está expuesta al riesgo de precios de sus servicios.

Riesgo de crédito

La compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo crediticio. Tiene políticas establecidas para asegurar que sus servicios se hagan a clientes con un adecuado historial de crédito. Sus servicios principalmente son cobrados en efectivo.

Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y equivalentes así como la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener lo suficiente para atender sus obligaciones.

La Compañía monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración principalmente el flujo de las actividades operativas y de inversión.

b) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, con sus propios recursos operativos. Con este objetivo la Administración mantiene una estructura de capital acorde al total de sus activos permanentes.

c) Estimación del valor razonable

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros medidos al valor razonable. Se asume que el valor nominal menos los ajustes de crédito estimados para las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproximan a sus valores razonables.

NOTA D.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que

puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA E.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el saldo en caja y bancos consistía en:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Caja	US\$	0,00	0,00
Bancos:			
Guayaquil S. A.		7.098,56	5.374,83
	US\$	<u>7.098,56</u>	<u>5.374,83</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias. Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA F.- PROPIEDADES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, las propiedades, consistían en:

		<u>Saldos al 31 de Diciembre del 2017</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldos al 31 de Diciembre del 2018</u>
Terrenos-costo histórico		184.622,87	0,00	184.622,87
Revalúo		81.502,71	0,00	81.502,71
Edificios		<u>283.000,00</u>		<u>283.000,00</u>
Total propiedades	US\$	<u>549.125,58</u>	<u>0,00</u>	<u>549.125,58</u>

Durante el periodo contable 2018 no hubo adquisiciones de propiedades.

NOTAG.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

La Cuenta por pagar accionistas, se origina por valores recibidos de parte de los accionistas de la compañía, para capital de trabajo, lo cual no genera intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

NOTA H.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 1.000,00 representado por 25.000 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una. Distribuidas así:

	US\$	%
Jeanet María Hanze Anton	999,00	99,90%
Juan José Hanze Anton	1,00	0,10%
	<u>1.000,00</u>	<u>100,00%</u>

NOTA I.- SITUACIÓN FISCAL

Impuesto a la renta

Las microempresas y Exportadores habituales pagaran el 22% de impuesto a la renta

Las sociedades consideradas microempresas se deberá deducir adicionalmente una fracción básica desgravada (US\$ 11,270) para establecer la base imponible sobre el pago de impuesto a la renta.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes,

constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Anticipo de impuesto a la renta

Está en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables.

No se considerarán para el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de costos y gastos: los sueldos y salarios, 13era y 14ta remuneración y los aportes patronales.

El Servicio de Rentas Internas, podrá conceder la devolución del anticipo siempre y cuando éste sea mayor al impuesto causado y en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio definido por la Administración Tributaria; y que se verifique el aumento de empleos.

Otros asuntos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA J.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a entregas realizadas por los accionistas de la compañía para el financiamiento del giro del negocio. Esta deuda no devenga ningún tipo de interés a cargo de la compañía, y no tiene fecha específica de vencimiento.

NOTA K.- SUPERAVIT POR REVALORIZACION

El saldo acreedor del superávit por revalorización de activos podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Accionistas.

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA L.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018, a la fecha de preparación de estos estados financieros (4 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.